

# MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**10537** *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de marzo de 1994 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales).*

Advertidos errores en la Orden de 28 de marzo descrita («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1994), en virtud de las atribuciones conferidas, se ordenan las correcciones que abajo se describen:

En la página 11789 en la base 1.4 donde dice: «en las relaciones de puestos de trabajo», debe decir: «en la relación de puestos de trabajo».

En la página 11790 en donde dice: «Grados 13 y 14: 5 puntos», debe decir: «Grado inferior a 14: 5 puntos».

En la página 11792 en Anexo I en donde dice: «n.º orden 8, Denominación Administrador/a Residencia Tercera Edad +100 y - 175 plazas, n.º vacante en blanco», debe decir: «n.º vacante 1».

En la página 11794 en Anexo II en donde dice: «n.º orden 55, denominación Administrador R.T.E. +100 y - 175 plazas, n.º vacante en blanco», debe decir: «n.º vacante 1».

En la página 11801, en Anexo V en donde dice: «CONDICION BASE 5.ª», debe decir: «CONDICION BASE 6.ª».

**10538** *CORRECCION de errores a la Orden de 19 de abril de 1994, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

Advertidos errores en la Orden de 19 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1994), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento, procede llevar a efecto la siguiente corrección:

En la página 13344, puesto número de orden 26 «Asesor Técnico de Europa», en la columna correspondiente al Centro Directivo, Subdirección General, donde dice: «Instituto de la Juventud, Secretaría General», debe decir: «Instituto de la Juventud, Subdirección General de Cooperación».

## ADMINISTRACION LOCAL

**10539** *RESOLUCION de 13 de abril de 1994, del Ayuntamiento de San Sebastián-Donostia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operarios de Agua y Saneamiento.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 66, de fecha 12 de abril de 1994, figuran publicadas íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión de cuatro puestos de Operarios para el Servicio Municipal de Agua y Saneamiento, encuadradas en el grupo de clasificación E.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Sebastián, 13 de abril de 1994.—La Directora de Régimen Interior, Elena Recondo Santos.

**10540** *RESOLUCION de 13 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de ATS.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 43, de fecha 22 de febrero de 1994, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de fecha 10 de marzo de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de fecha 19 de marzo de 1994, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de empleados/as laborales fijos/as con la categoría de ATS, mediante concurso-oposición libre. Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo Autónomo o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 1.500 pesetas por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7 que a nombre del Patronato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 13 de abril de 1994.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

**10541** *RESOLUCION de 14 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 13 de fecha 31 de enero de 1994 (rectificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40 de 6 de abril de 1994) se publican las bases y convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se especifican, correspondientes a la oferta de empleo público de 1993, mediante el procedimiento que asimismo se indica:

Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo: C. Denominación: Administrativo. Número de plazas: Una. Forma de acceso: Oposición libre.

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: D. Denominación: Auxiliar. Número de plazas: Una. Forma de acceso: Oposición, mediante promoción interna.

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: D. Denominación: Auxiliar. Número de plazas: Una. Forma de acceso: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad que se indica para cada una de las plazas convocadas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud:

Plaza de Administrativo: 3.000 pesetas.

Plazas de Auxiliar: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 14 de abril de 1994.—El Alcalde-Presidente, Javier Lozano de Castro.